San Lorenzo, 06 de octubre 2021.-

NOTA DOC – SENACSA 1450/2021

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en referencia al Llamado por **Contratación Directa N° 12/2021 "SERVICIO DE IMPRESIONES GRAFICAS"-CONTRATO ABIERTO**, aclaramos que para dicho llamado aplicamos la modalidad de Contrato Abierto por monto mínimo y máximo, debido a la imposibilidad de calcular con precisión la cantidad de calcomanías, que serán requeridos, teniendo en cuenta que el volumen de calcomanías depende de la habilitación de transporte de productos de origen animal .

Motivo por el cual la convocante no arriesga a estimar cantidades que resulten inalcanzables o a su vez que resulten insuficientes por lo que creemos que es conveniente la modalidad aplicada.

Sin otro motivo me despido de Ud., muy atentamente.

SENACSA Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Dámaris Ocampo
Directora Operativa de Contrataciones
SENACSA